



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N°156-2024-MDI/GM-SGFEI-ECHQ

A : CPC. RAFAEL LUCIO FLORES GARCIA
Gerente de Administración y Finanzas

DE : ING. EDER CHIRINOS QUISPE
Sub Gerente de Formulación y Evaluación de Inversiones

ASUNTO : RATIFICO NECESIDAD DEL PEDIDO N°004-2024 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA ESTÁNDAR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA I.E. MARISCAL GUILLERMO MILLER EN ALTO MIRAVE, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA."

REFERENCIA : INFORME N°905-2024-MDI/GAF-UABAST

FECHA : Ilabaya, 07 de mayo del 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIRMA
08 MAY 2024
RECIBIDO
REG. N° 3553

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
10 MAY 2024
RECIBIDO
REGISTRO: 226

Es grato dirigirme a Usted, para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

ANTECEDENTES:

- Mediante el pedido N°0004-2024, presentado a la Unidad de abastecimiento en fecha 05 de febrero del 2024 se requiere la contratación del servicio de CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA ESTÁNDAR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA I.E. MARISCAL GUILLERMO MILLER EN ALTO MIRAVE, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA."
- Con fecha 27 de marzo de 2024, el Órgano encargado de las contrataciones publica la convocatoria del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°08-2024-OEC-MDI-1
- A través del INFORME N°905-2024-MDI/GAF-UABAST recibido en fecha 07 de mayo del 2024, la Unidad de Abastecimiento hace de conocimiento al área usuaria el resultado del procedimiento de selección adjuntándose el Formato N°26: Informe de Análisis de Declaración de Desierto y el Acta de declaratoria de desierto.

ANÁLISIS:

- El requerimiento del servicio de consultoría para elaboración de la Ficha Técnica del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA I.E. MARISCAL GUILLERMO MILLER EN ALTO MIRAVE, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA, tiene como finalidad contar con la formulación de la Ficha Técnica en el marco de la normatividad del Invierte.pe, normas técnicas y sectoriales, lo que permitirá mejorar el servicio educativo.
- En razón a lo manifestado, los estándares establecidos representan lo mínimo indispensable para el desarrollo del servicio.

CONCLUSIÓN:

- Estando a lo señalado líneas arriba, la Sub Gerencia de Formulación y Evaluación de Inversiones ratifica la necesidad de contratar el servicio de CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA ESTÁNDAR "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA I.E. MARISCAL GUILLERMO MILLER EN ALTO MIRAVE, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA."; hasta el extremo de los términos de referencia.
- Razón por la cual, solicito realizar los procedimientos necesarios para la segunda convocatoria del Proceso de selección a través de la Unidad de Abastecimiento.

Es cuanto solicito a Usted, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
ING. EDER CHIRINOS QUISPE
SUB GERENTE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE INVERSIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA
10 MAY 2024 FIRMA
RECIBIDO
REGISTRO HORA



22286 T
200001

INFORME N° 905 – 2024 – MDI / GAF - UABAST

A : CPC. RAFAEL LUCIO FLORES GARCIA
Gerente de Administracion y Finanzas

DE : ABOG. JUAN CARLOS CUTIPA MAMANI
Jefe de la Unidad de Abastecimiento

ASUNTO : PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DESIERTO

REFERENCIA : AS-SM-08-2024-OEC-MDI-1

FECHA : Ilabaya, 30 de abril de 2024



Por medio de la presente, me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente e informarle lo siguiente:

Que, el procedimiento de selección de la referencia, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA FICHA TECNICA ESTANDAR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA I.E. MARISCAL GUILLERMO MILLER EN ALTO MIRAVE, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA DE JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA", para la Sub Gerencia de Formulación y Evaluación de Inversiones", según establece el art. 65° del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y su modificatoria mediante Decreto Supremo N° 308-2022-EF, **"El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, (...)"**, ha sido declarado desierto el día veintiséis de abril del 2024.

Asimismo, cabe indicar que, luego de realizar el análisis de la declaración de desierto se tiene como resultado que el requerimiento contenía estándares técnicos muy elevados, además de que participantes no estructuro correctamente su oferta, tal como se desarrolla en el FORMATO N° 26 ADJUNTO.

En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria se adopte las medidas correctivas correspondientes, descritas en el formato adjunto.

- Adjunto:**
- Formato N° 26: Informe de Análisis de Declaración de Desierto
 - Acta de declaratoria de desierto, a fojas 04.

Es cuanto cumpla con informar, con la finalidad de que se haga de conocimiento al área usuaria para las acciones correspondientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA

Abg. Juan Carlos Cutipa Mamani
JEFE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

